



RONALDO GARRIDO SÁNCHEZ (1 de 1)
Acuerdo
Fecha Firma: 01/08/2025
HASH: a7ac27289a53a60f6a17ba0b0acc11a



ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 31-07-2025 del Ayuntamiento de Gines por la que se aprueba inicialmente expediente de aprobación Reglamento municipal de "Bases generales reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de deportes".

TEXTO

Aprobada inicialmente la Ordenanza municipal reguladora de "Bases generales reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de deportes", por Acuerdo del Pleno de fecha 31-07-2025, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://ayuntamientodegines.sedelectronica.es/transparency/fde9a2e0-c159-493d-a0d2-aee4ee2163a4/>.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación del mencionad Reglamento.

Cód. Validación: 637HTQJLZ4FXANTQ47JMXH
Verificación: <https://ayuntamientodegines.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

